



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Teoría de la Literatura
Código asignatura:	2380012
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y T ^a . de la Lit.

Coordinador de la asignatura
ROMERO LUQUE MANUEL

Profesorado
Profesorado del grupo principal: ROMERO LUQUE MANUEL

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: Alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria. Aplicar los conceptos teóricos a los textos concretos.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

Atender de manera especial el análisis de los textos literarios tanto desde el punto de vista métrico como del análisis retórico.

Obtener la formación suficiente para interpretar, comparar y valorar los textos de modo científico y coherente.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

DOMINIO INSTRUMENTAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CAPACIDAD PARA COMUNICAR Y ENSEÑAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

Conocimientos de retórica y estilística

CONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA

TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS

CAPACIDAD PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO

CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y SINTETIZAR INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICA

CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y APROVECHAR LA INFORMACIÓN

CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y OTROS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS Y DE

INTERNET

CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE DOCUMENTACIÓN COMPLEJA

CAPACIDAD PARA RELACIONAR EL CONOCIMIENTO FILOLÓGICO CON OTRAS



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

ÁREAS Y DISCIPLINAS

CAPACIDAD PARA EVALUAR CRÍTICAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Y PARA ENCUADRARLA EN UNA PERSPECTIVA TEÓRICA

CAPACIDAD PARA INTERRELACIONAR LOS DISTINTOS ASPECTOS DE LA

FILOLOGÍA

CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y

EVALUAR SU RELEVANCIA

Competencias genéricas:

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimientos generales básicos sobre su área de estudio

Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Comunicación oral y escrita en la lengua materna (español)

Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

Resolución de problemas

Habilidades de investigación



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

Habilidades de gestión de la información

Contenidos o bloques temáticos

1. Literatura y Teoría de la Literatura

1.1. Evolución del término Literatura

1.2. Concepto y delimitación de Teoría de la Literatura

1.3. Su relación con otras disciplinas: Crítica literaria, Historia de la literatura, Literatura comparada y Filología

2. Las funciones de la literatura

2.1. Finalidad hedonista

2.2. Finalidad pedagógico-moralista

3. La creación literaria

3.1. Teoría mimética / Teoría expresiva

3.2. Poeta inspirado / poeta artífice

4. Lingüística y Poética

4.1. Las funciones del lenguaje

4.2. La función poética según R. Jakobson



Teoría de la Literatura
GRUPO ÚNICO
CURSO 2020-21

5. La Métrica

5.1. La escansión del verso: Encuentro de vocales y final de verso

5.2. El análisis del ritmo: R. endecasilábico / R. octosilábico

5.3. Tipos de rima

5.4. Principales estrofas

6. La Retórica

6.1. Partes de la Retórica

6.2. Principales tropos y figuras

7. Los géneros literarios

7.1. Géneros naturales y géneros históricos

7.2. Lírica, Épica, Dramática y Argumentación

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	4,5	45
C Clases Prácticas en aula	1,5	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

Prácticas (otras)

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los contenidos teóricos previamente expuestos.

Se analizarán textos teóricos de carácter doctrinal y se comentarán textos literarios desde el punto de vista métrico o retórico.

El alumno deberá acudir a ellas con los trabajos previamente realizados que se expondrán en clase.

Se valorará la discusión y defensa de las propuestas presentadas en clase.

Clases teóricas

Exposición del temario de la asignatura

AAD sin presencia del profesor

Investigación, consulta y análisis de fuentes bibliográficas. Comentario y análisis de textos.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los contenidos teóricos previamente expuestos por el profesor.

Consistirán en el análisis de textos teóricos de carácter doctrinal y en el comentario de textos literarios desde el punto de vista métrico o retórico.

El alumno deberá acudir a ellas con los trabajos previamente elaborados para exponerlos en clase con suficiencia.

Se valorará la discusión y defensa de las propuestas presentadas.

El alumno deberá mostrar su suficiencia en una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica constará de uno o varios textos para analizar desde el punto de vista que se señale en el examen (métrico, retórico, genérico o doctrinal).

La parte teórica exigirá el desarrollo amplio de un tema o apartado de la programación de la asignatura. Además, podrán aparecer otras cuestiones más breves que exijan una definición concreta de la terminología estudiada. Los títulos incluidos en la bibliografía general son de lectura



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

obligatoria y materia de examen.

Criterios de calificación del grupo

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

Escenario A (escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas)

En caso de enseñanza semipresencial (escenario A) se desarrollará la exposición de contenidos del temario programado mediante clases magistrales y de aplicación práctica en los grupos parciales (o el grupo completo, si lo permiten las condiciones sanitarias). En caso de haber grupos rotatorios, se proporcionará a los alumnos que no asistan a clase los medios bibliográficos y los textos para consulta y estudio. El profesor se reservará el derecho a no impartir clase si en algún momento no se cumplen en el aula las medidas de seguridad aprobadas en el Procedimiento de seguridad y salud para la continuidad del trabajo y la actividad académica ante la pandemia covid-19 de la Universidad de Sevilla. La atención al alumno será, en el horario fijado como horas de consulta, excepcionalmente de forma presencial y, preferentemente, por correo electrónico y/o videoconferencia. En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

El sistema básico de evaluación será mediante examen escrito, sin perjuicio de que la participación en clase o exposición de tareas pueda mejorar la calificación obtenida en el examen.

Solamente en caso de las circunstancias sanitarias impidan el examen escrito, se hará un examen virtual. El examen constará de dos partes:

- Una de marcado carácter teórico, referida a los temas 1, 2, 3, 4 y 7 del programa de la asignatura.
- Otra, de mayor carácter práctico, quedará restringida a los temas 5 y 6.

El tiempo estimado para la realización total del examen será de hora y media.



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

Ambas partes constarán de diez preguntas breves (definiciones, respuestas alternativas, explicaciones sobre textos propuestos, características esenciales de contenidos teóricos, aplicación práctica de un concepto a un texto literario). Cada pregunta acertada contará con una puntuación de 0,5.

La puntuación máxima que podrá alcanzarse en cada una de las partes será de 5 puntos.

La calificación final del examen será la suma de ambas partes.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar cada una de ellas y obtener así un mínimo de 2,5 puntos tanto en la parte teórica como en la práctica.

En caso de que esto no ocurriera, la calificación sería la de suspenso (máximo de 4 puntos).

La nota final de la asignatura será la calificación del examen, que, de acuerdo con lo indicado anteriormente (la participación en clase o exposición de tarea), podrá incrementarse hasta en un 15 % de la calificación obtenida en dicha prueba básica.

Escenario B (un escenario de suspensión de la actividad presencial)

En caso de ser suspendida toda actividad docente presencial, el profesor utilizará las herramientas disponibles en la Plataforma de Enseñanza Virtual para continuar con la docencia:

-Clases online (Blackboard Collaborate Ultra)

-Chat

-Vídeos

-Archivos de lectura

-Ejercicios que requieren corrección

-Ejercicios que no requieren corrección



PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO

CURSO 2020-21

En el escenario no presencial, el profesor se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Se mantendrán los horarios de clase (clases virtuales) y de atención al estudiante, que podrá contactar con el profesor a través del correo electrónico y/o de sesiones virtuales en la plataforma.

El sistema básico de evaluación será la de un examen como prueba escrita en la Plataforma de Enseñanza Virtual, sin perjuicio de que la participación en clase o exposición de tareas pueda mejorar la calificación obtenida en el examen.

El examen constará de dos partes:

- Una de marcado carácter teórico, referida a los temas 1, 2, 3, 4 y 7 del programa de la asignatura.
- Otra, de mayor carácter práctico, quedará restringida a los temas 5 y 6.

El tiempo estimado para la realización total del examen será de hora y media.

Ambas partes constarán de diez preguntas breves (definiciones, respuestas alternativas, explicaciones sobre textos propuestos, características esenciales de contenidos teóricos, aplicación práctica de un concepto a un texto literario, etc.). Cada pregunta acertada contará con una puntuación de 0,5.

La puntuación máxima que podrá alcanzarse en cada una de las partes será de 5 puntos.

La calificación final del examen será la suma de ambas partes.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar cada una de ellas y obtener así un mínimo de 2,5 puntos tanto en la parte teórica como en la práctica.

En caso de que esto no ocurriera, la calificación sería la de suspenso (máximo de 4 puntos).



Teoría de la Literatura
GRUPO ÚNICO
CURSO 2020-21

La nota final de la asignatura será la calificación del examen, que, de acuerdo con lo indicado anteriormente (la participación en clase o exposición de tarea), podrá incrementarse hasta en un 15 % de la calificación obtenida en dicha prueba básica.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA VICTORIA UTRERA TORREMOCHA
Vocal: MANUEL ROMERO LUQUE
Secretario: JUAN FRAU GARCIA
Suplente 2: NINFA ANTONIA CRIADO MARTINEZ
Suplente 3: JOAQUIN MORENO PEDROSA

Bibliografía recomendada